



SISTEMA Y BASES DE COMPETICIÓN

La competición que se va a plantear a continuación, responde a una serie de características que son:

- Deberá ser una competición ante todo **educativa**.
- Deberá ser **participativa y adaptada** al crecimiento de los niños/as en las diferentes edades.
- Deberá premiar el aspecto **recreativo** sobre todo en las categorías más tempranas.
- Se deberá buscar una **especificidad y seriedad progresiva** en cuanto a adaptación y aplicación del reglamento a medida que van creciendo los jóvenes, hasta culminar en la categoría cadete con el 95% del reglamento de los adultos.

Para todo ello proponemos la siguiente adaptación del reglamento en función de las diferentes categorías y modalidades.

REGLAS DE JUEGO.

A continuación se recoge un extracto de las reglas de juego de las diferentes categorías incluidas en los Juegos Deportivos de Hockey. De forma general hay que reseñar que el reglamento que se aplica a cada una de ellas, es el establecido oficialmente por la FHCV, que se corresponde con el editado en la publicación de la FDM: “Los Juegos Deportivos: La competición Escolar desde una perspectiva educativa” en sus capítulos VIII y IX.

BENJAMÍN INICIACIÓN

REGLAMENTO DE MINI-HOCKEY

A.-INFORMACION GENERAL.

Mini-hockey con portero es considerado la competición más formativa para los BENJAMÍN INICIACIÓN. Tiene el objetivo de acercar y prepararles para las futuras competiciones más difíciles y complejas. Chicos y chicas juegan al mini-hockey en el mismo equipo. El objetivo de esta categoría es la de formar en valores a los niños y niñas que en ella participan, dejando en un segundo plano los objetivos meramente deportivo. Es por ello que en estas categorías no hay clasificación en la competición. Además, las jornadas se juegan con un sistema de rotación. Éste consiste en que los equipos juegan un periodo contra cada equipo, llegando a jugar contra 4 equipos diferentes en una misma jornada.



B.-CAMPO DE JUEGO.

Se juega en una zona de 23x35m. del campo reglamentario de hockey o en un campo de hockey sala o balonmano de 20x40m.

En cada línea de fondo se colocan dos porterías de dos metros de ancho, separadas 8m entre sí.

Las áreas las determinan las líneas rectas paralelas a las de la portería y a 6m. de cada una de ellas.

Se marca **gol** cuando la bola jugada por un atacante desde el interior del área contraria atraviesa completamente la línea de meta entre los postes de cualquiera de las dos porterías.

C.-NUMERO DE JUGADORES EN CADA EQUIPO.

Nosotros recordamos que un equipo conste de un mínimo de **6 jugadores** (incluido un portero) de los cuales solo 4 (incluido el portero, que no puede salir del área) pueden participar simultáneamente en el juego. No se puede jugar con menos de 3 jugadores por equipo.

El jugador que entra a jugar lo hará por la imaginaria línea central del campo y después de que su compañero que sale, haya abandonado el terreno de juego. Cualquier infracción a esta norma será sancionada por un "ataque libre".

D.-DURACION DEL PARTIDO.

Tres tiempos de 10 minutos cuando se juega sólo un partido al día con dos descansos de 3 minutos. Con el sistema actual se pueden llegar a jugar 4 periodos, con lo cual se reduce el tiempo a 7-8 min.

E.-NORMATIVA TÉCNICA.

Un jugador no puede:

- Jugar la bola con la parte curva del palo.
- Realizar técnicas de golpeo de bola como el golpeo de derecho o de revés (coreano) o técnicas de pases elevados como el flick o técnicas que pueden ser peligrosas similares.
- Levantar el palo por encima del hombro.
- Parar o jugar la bola con cualquier parte del cuerpo, excepto el portero.
- Elevar la bola peligrosamente, salvo para tirar desde dentro del área a portería.

El portero no puede golpear la bola en el aire (ni con el palo, ni con cualquier parte del cuerpo).

No puede salir del área para jugar la bola.



Una falta en el interior del área siempre ha de ser jugada con el stick hacia un compañero (nunca en conducción).

Todo despeje defensivo hacia línea de fondo propia de forma intencionada será sancionado con ataque libre para el equipo contrario.

F.-SANCIONES:

- GOLPE FRANCO:

Se produce por una infracción de las reglas en cualquier parte del campo, con excepción de los defensas en sus áreas.

Para poner la bola en juego, el jugador puede optar entre realizar un pase a un compañero/a o salir con la bola en conducción (salvo el portero) con los demás jugadores a una distancia superior a 3 metros.

Las faltas que se producen por los defensas a menos de 3 m del área se sacarán todas a 3m y todos los jugadores deben situarse a 3m.

- PENALTI LIBRE:

Una infracción grave que evita un gol seguro dentro de su propia área resulta en un PENALTI LIBRE a favor del equipo contrario.

El penalti libre será ejecutado por un atacante que conduce la bola desde el centro del campo hacia el portero contrario que sale de su línea de meta. Ningún otro jugador de ningún equipo puede participar. Para marcar gol el atacante debe superar al portero en el tiempo límite de 10 segundos.

- ATAQUE LIBRE:

Una infracción dentro del área se sanciona con un ATAQUE LIBRE. Este será ejecutado por un atacante del equipo que no cometió la falta y desde el centro del campo y con todos los jugadores, excepto el portero, en el área contraria de la que se ataca. El árbitro da la señal para el atacante, pero también para los demás jugadores que podrán intervenir. Los jugadores de campo deberán alternarse para ejecutar los ataques libres.

- CORNER:

No hay. En su lugar, saca siempre el equipo que está defendiendo esa portería.

- SAQUE DE FONDO O SAQUE LATERAL:

Se pone la bola en juego con una conducción o un golpe franco.

- SAQUE INICIAL:

Siempre con un bully.

- SANCIONES DISCIPLINARIAS:

Sustituciones obligatorias del jugador/a por conducta antideportiva.

BIBLIOGRAFÍA

Ayora, D. (1993). *Hockey-sala en la escuela*. Valencia, Federación de Hockey de la Comunidad Valenciana.

Bayer, C. (1992). *Enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Barcelona: Hispano Europea.

Blázquez, D. (1986). *Iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona: Martínez Roca.

Federación de Hockey de Cataluña (2003). *Reglamento de hockey hierba de categorías inferiores*. Barcelona: FCH.

Federación de Hockey de Cataluña (2003). *Reglamento de hockey sala de categorías inferiores*. Barcelona: FCH.

Federación de Hockey de la Comunidad Valenciana (2004). *Reglamento de juego de hockey sala para los Juegos Deportivos Municipales*. (Texto no publicado). Valencia: FHCV.

Gayoso, F. (1983). *Fundamentos de la táctica deportiva*. Madrid: INEF.

Graça, A y Olivera, J. (1994). *O ensino dos jogos desportivos*. Oporto (Portugal): Universidad de Oporto.

Guerra, A. (1998). *Competicones en el hockey base*, Madrid: RFEH.

Hernández Moreno, J. (1994). *Fundamentos del deporte. análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona: INDE.

Hernández Moreno, J. (1996). *Tiempo de participación y de pausa, y las incidencias reglamentarias en deportes de equipo*. RED, Tomo X, 1, 23-31.

Hernández Moreno, J. (1996). *Tiempo de participación y de pausa, y las incidencias reglamentarias en deportes de equipo*. RED, Tomo X, 2, 39-42.

Martínez, C. (1996). *Hockey*. Madrid: MEC.

Matínez, C. (1991). *Jugar y disfrutar con el Hockey*. Madrid: Gymnos.

RFEH (2000). *Reglamento de hockey hierba*. Madrid: RFEH.

Seirullo, F. (1981). «Espacio-tiempo en la Educación Física de base», *Apuntes de Medicina del deporte*, Vol XVII, 70.

Sicilia, A. y Santos, m. (1995). Actividades físicas extraescolares. Una propuesta alternativa. Barcelona: INDE.

Torres Tobio, G. (1991). «Pasar-recibir. Situaciones de aprendizaje», *Comunicación Técnica*, 131, Madrid: RFEBM.

Wein, H. (1991). *Hockey*. Madrid: COE.

Wein, H. (1992). *La clave del éxito en el hockey*. Buenos Aires (Argentina): BC producciones.